

CONVERGENCIA

Convocatoria de Publicación de Artículos (Volumen 01, Número 01 – 2026)

ISSN: 2711-3906

1. Descripción general de la revista

CONVERGENCIA es una revista editada por la Institución Universitaria del Caribe en Ciénaga, Magdalena, semestralmente (Enero y Julio) que publica artículos científicos, de revisión, reflexión revisados por pares a doble ciego. La revista acepta manuscritos de Ciencias Sociales y Humanidades. Se reciben propuestas en español e inglés. Los contenidos y las posturas expresados en los artículos son responsabilidad absoluta de los autores y en ningún caso evidencian o comprometen posturas de la revista o de la institución editora.

2. Descripción de la convocatoria

Ediciones UNICARIBE abre convocatoria para el volumen 01, número 01 del periodo 2026 de la revista **CONVERGENCIA**. Esta convocatoria está enfocada en la recepción, revisión y publicación de artículos científicos, de reflexión y/o de revisión en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades.

3. Proceso de sometimiento y publicación

La convocatoria se ajusta a la política editorial, guía de autores y demás documentación vinculada a la revista. Esta puede ser consultada en la página web de la institución. Los artículos deberán ser formulados en los formatos de template de la revista de acuerdo al tipo de manuscrito a remitir. La recepción de artículos se realizará bajo convocatorias definidas por la institución, donde se definirán las fechas de recepción, revisión y aceptación de manuscritos. La recepción deberá ser realizada en acompañamiento de los siguientes formatos: 1) Carta de cesión de derechos patrimoniales; 2) Hoja de vida de autores; 3) Carta de presentación de artículos. El envío de los manuscritos y demás formatos asociados deberá realizarse a través del correo electrónico revistaconvergencia@unicaribe.edu.co

El artículo inicialmente será revisado por el equipo Editorial de la Revista Convergencia en el que verificarán que el contenido y estructura estén acordes con lo plasmado en el presente documento. Una vez completado este proceso, los manuscritos serán remitidos a dos pares externos y emitirán los siguientes conceptos: publicable sin modificaciones; publicable con ligeras modificaciones; publicable con modificaciones sustanciales, o no publicable. En caso de presentarse discrepancias entre los revisores, se consultará a un tercer revisor. Una vez surtido el proceso editorial, se validará la traducción del abstract y las palabras clave y se publicará el manuscrito en la página web de la Institución Universitaria del Caribe.

4. Fechas de la convocatoria

La convocatoria para la recepción, revisión y publicación de manuscritos será realizada en las siguientes fechas:

Fecha	Actividad
24 de noviembre de 2025	Apertura de la convocatoria
25 de noviembre al 10 de diciembre de 2025	Recepción de manuscritos
11 de diciembre de 2025	Notificación de recepción
12 de diciembre de 2025	Evaluación por Comité Editorial y Notificación
12 de diciembre de 2025 al 30 de enero de 2026	Evaluación por pares evaluadores
02 de febrero de 2026	Publicación de artículos en la página web